



Resolución Número: 286 Año: 2025 - 1/2

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR, en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, la distinción Reconocimiento al Mérito al equipo masculino de futsal categoría C17, quienes obtuvieron la medalla de oro en el Torneo Argentino de Selecciones C-17 masculino, organizado por la Federación del Interior de Corrientes de Fútbol de Salón (FEICOFUSA) y la Confederación Argentina de Futsal (CAFS), que se realizó del 12 al 17 de octubre en la ciudad de Esquina, Corrientes; integrado por:

- Benjamin Fuentes;
- Maximiliano Gerez;
- Facundo Cardona;
- Ignacio Blanco;
- Tomás Enriques;
- Emanuel Flores;
- Mirko Bueno;
- Thiago Arroyo;
- Dylan Zabala;
- Valentín López;
- Guillermo Vargas;
- Luca Dautel;
- Benicio Chinicola;
- Bautista Rodríguez;
- Leonel Caruso.

Técnico: Paulo Mauricio Baiz.

Ayudante Técnico: Leonardo Gerez.

Preparador Físico: Micaela Proz.

Delegado: Carlos Cardona.

Fotógrafo: Martín Enriquez.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **286** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

MLCV

Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendenta Gabriela MUÑIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia